



EXAMEN SIN RESOLVER

Nociones Jurídicas Básicas

UNED Acceso 25 y 45.

Convocatoria de Febrero 2024 tal cual se presentó en el examen real, para que la hagas en tus propias condiciones antes de corregirla.

10

preguntas test

2

opciones de redacción

Febrero 2024

convocatoria

Nac. Orig. Parcial

NORMAS DEL EXAMEN

Dispones de 1 hora en total para las dos partes. Primera parte (test): 10 preguntas de opción múltiple, 1 punto por acierto, máximo 10 puntos, los errores no penalizan. Segunda parte (redacción): se plantean 2 temas y debes responder solo a 1; si contestas a los dos, se corrige únicamente el primero y el segundo se anula. Máximo 10 puntos.

PRIMERA PARTE: TEST

- 1** La concepción de la ley como mera disposición votada por el Parlamento responde a un pensamiento:
 - a. positivista
 - b. empirista
 - c. iusnaturalista

 - 2** La jurisprudencia del Tribunal Constitucional:
 - a. constituye una fuente de derecho de primer orden
 - b. no es fuente del derecho
 - c. solo es fuente de derecho cuando resuelve recursos de amparo

 - 3** En razón de su resultado, se distingue entre interpretación:
 - a. simple y compleja
 - b. extensiva y restrictiva
 - c. sintética y analítica
-

4 El sistema codificador del Derecho entroncaría con el Derecho:

- a. casuístico y problemático
 - b. recogido en la compilación justiniana
 - c. del common law
-

5 El principio jurídico en virtud del cual las materias no atribuidas expresamente al Estado por la Constitución podrán corresponder a las Comunidades Autónomas, es el principio de:

- a. subsidiariedad
 - b. solidaridad
 - c. supletoriedad
-

6 En el Digesto, el Derecho se define como:

- a. el orden legal vigente en cada época
 - b. conjunto de principios ordenadores de la sociedad
 - c. el arte de lo bueno y de lo justo
-

7 Los reglamentos de la Unión Europea son:

- a. obligatorios y de aplicación directa
 - b. obligatorios, pero de aplicación indirecta
 - c. no vinculantes
-

8 El Derecho público regula relaciones:

- a. únicamente entre entes públicos
 - b. únicamente entre entes públicos y particulares
 - c. entre entes públicos, así como con particulares, cuando el ente público actúa con una posición de superioridad
-

9 La interpretación auténtica la realizan:

- a. los notarios y registradores en el ejercicio de sus funciones
 - b. los magistrados del Tribunal Supremo
 - c. el mismo órgano autor de la norma
-

10 Con carácter general, el Código Civil establece que las leyes entrarán en vigor:

- a. a los veinte días de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, salvo que se disponga otra cosa
 - b. a los veinte días de su aprobación por el Consejo de Ministros
 - c. a los veinte días de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin excepción
-

SEGUNDA PARTE: REDACCIÓN (ELIGE SOLO UNA)

I Opción I: Los principios generales del derecho en la actualidad

II Opción II: Tipos de interpretación
